



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Concurso N° 101 M.P.F.N.

ACTA.- Se deja constancia que habiendo vencido el plazo para las excusaciones y recusaciones y no habiéndose recibido presentaciones, de acuerdo con lo normado por el art. 30 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN N° 751/13), en el día de la fecha queda constituido el Tribunal del Concurso N° 101, convocado por Resolución PGN N° 2440/13, para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo Federal. Dicho Jurado es presidido por la señora Procuradora General de la Nación doctora Alejandra Gils Carbó y además lo integran, en calidad de Vocales, los/as señores/as Fiscales Generales doctores Eduardo Álvarez, Susana Marta Pernas, Guillermo F. Noailles y Adriana García Netto. Intervendrá en calidad de Jurista Invitado el profesor doctor Sebastián Tedeschi. Se hace saber que el Tribunal dispuso que la **prueba de oposición escrita** prevista en el art. 31, inc. a) del Reglamento de Concursos, se llevará a cabo el **día miércoles 30 de abril de 2014**, a las **10:00 hs.**, en la Secretaría de Concursos, sita en Libertad 753, Capital Federal y que para la elaboración del examen y conforme lo dispuesto en la norma reglamentaria citada podrán consultar el material normativo, bibliográfico y la jurisprudencia que llevarán consigo de manera impresa. Sin embargo, no se encuentra permitido, la consulta de dictámenes (o proyectos de dictámenes) de la fiscalía ante la Cámara Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo Federal. El sorteo público para la elección del expediente a utilizar en el examen —entre los de similar complejidad que seleccione al efecto el Tribunal—, se realizará el mismo día y en la sede indicada, en el momento de apertura del acto de celebración de la prueba.

Secretaría de Concursos, 14 de abril de 2014.-

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz. Secretario Letrado